

Suscripción.

En la capital. 4.50 ptas. trimestre.
 Id. fuera de la capital. 5 id. id.
 Ultramar en oro. 18 id. semestre.
 Id. un año en oro. 25 id. id.
 Extranjero. 7.50 id. trimestre.

Todo pago se entiende por adelantado.
 Redacción y Administración, calle del Progreso, 4, 3.º, 1.º

LA LUCHA

Anuncios.
 En la 1.ª página una peseta la línea.—En la 2.ª, 3.ª y 4.ª, 25 céntimos.—En la 5.ª, 50 céntimos.—En la 6.ª, 75 céntimos.—En la 8.ª, 1.ª peseta.—Anuncios mortuorios en la 4.ª página, desde cinco pesetas 50 céntimos en adelante.—Comunicados y remitidos de 1.ª a 5.ª pesetas la línea a juicio de la Administración.
 Corresponsal en París para anuncios y reclamos. A. LORETTE, 61, Rue Caumartin

AÑO XXIII

Se publica todos los días, excepto los siguientes á festivos.

Gerona, jueves 29 de Junio de 1893.

NÚMEROS SUELTOS
25 céntimos.

N.º 5.018

En la Cámara francesa.

Entre bobos anda el juego.

El jueves 22 tuvo lugar en la Cámara de diputados la lectura de unos documentos que Mr. Millevoye anunció en la sesión del 19 serían presentados y leídos por él, los que producirían grande sensación en la Cámara y en el país por aparecer en ellos importantes hombres políticos complicados, toda vez que revestían para ellos un crimen de alta traición hacia la Francia.

La muchedumbre que invadió la Cámara, hizo que no pudiera transcribirse por ella, apesar de tener invitación la mayoría de los asistentes.

Debido á las alusiones que Mr. Millevoye dirigió á Mr. Clemenceau, todos creían que éste era el principal acusado, y hasta en pequeños grupos de diputados, al aparecer éste en los pasillos, se le miraba y se oía decir: «Hé aquí el protagonista.»

A las dos veinte abrióse la sesión, y monsieur Millevoye dijo que tenía que leer documentos que fueron sustraídos de la embajada de Inglaterra de una importancia capital. Mr. Dupuy, ministro del Interior, contestó que tenía conocimiento de la sustracción de papeles en una embajada y que sabía se hallaban en posesión de algunos miembros de la Cámara, y que respetando el derecho internacional, se había dado orden al Procurador de la República á fin de que abriese una información contra el Director de *La Cocarde* Mr. Ducret, por ser el primero que anunció al público que se hallaban en su poder los tales papeles que hoy serían presentados y leídos á la Cámara.

Mr. Millevoye sostiene que responde de la autenticidad de los documentos y que asume todas las responsabilidades. La Cámara insiste en que sean leídos, y Millevoye dá su lectura. ¿Qué documentos son estos robados al parecer á la embajada de Inglaterra? Una serie de cartas ó, mejor, de apuntes diarios, desde el 2 de Mayo hasta el 12 de Junio corriente, que Mr. Lister empleado en el *Foreign Office* dirigía á Mr. Austin Lee, primer secretario de la embajada inglesa en París. Estos apuntes fueron, según se creía, copiados por un empleado en la embajada llamado Morton, un mulato nacido en la isla Mauricio, quien se presentó á Ducret Director de *La Cocarde*, y haciendo gala de sentimientos hacia la Francia y ódio á la Inglaterra, parece que vendía los tales apuntes por la suma de diez mil francos. Ducret dió conocimiento á Millevoye y amigos, y ya *La Cocarde* manifiesta á sus lectores antes de la sesión del 22, de que era dueño de documentos importantes para la Francia.

En estos documentos se acusa que el gobierno francés no reviste energía sobre la extradición de Cornelius Herz, y que Mr. Clemenceau era pagado por el gobierno británico para ponerle al corriente de las interioridades de la política, y como parte grave, se le acusa de haber dado copia de la correspondencia habida entre M. Reveneaux, agente francés en Egipto, y Mr. Ribot, y entre el segundo y el Khedive. Añade que Mr. Clemenceau puede todavía prestar otros servicios en medio del círculo corrompido en que vive, y que en los gastos secretos se le hace figurar en la línea de las gratificaciones. (Mr. Clemenceau al verse acusado, se indigna y apretando los paños se dirige hacia Mr. Millevoye, pero es detenido por Mr. Guillaumon.

Al dar fin á la lectura de estas cartas que ya háse dicho la parte que podía atañer al honor francés, se lee lo más grave, y es la que dice que son subvencionados por el gobierno inglés. El diario *El Tiempo* con

2.000 libras esterlinas, (50.000 pesetas); *Los Debates* con 2.000; Mr. Burdeau 2.000; Mr. Eduard 1.200, (30.000 pesetas); Monsieur Maret 800, (20.000 pesetas); Mr. Laurent 600, (15.000 pesetas); Mr. Clemenceau, en Londres, 20.000, (500.000 pesetas), y Mr. Rochefort 3.600 libras esterlinas, 90.000 pesetas). Esta carta aparece firmada en Londres el 10 de Junio corriente por «E. W. Lister».—¿Qué hay de cierto en todo eso? Que levantaron mucha polvareda y fué causa que Millevoye y Deroulede presentaran su dimisión de diputados al ver que la Cámara no hizo caso de tales papeles, y haberlos tomado por inocentes que se dejaron caer en un timo. Efectivamente; hoy se sabe que el tal Norton jamás ha estado empleado en la embajada inglesa, que es un canalla de *primísimo cartello* que supo embancar á Ducret Millevoye y C.ª, y que hoy Clemenceau ha podido rehabilitarse un poco de su caída de la sesión anterior. Norton parece que ha sido víctima de otro timo. Cuando la policía fué á buscarlo á su casa, que abandonó poco antes para ir á dormir en otra, se presentó un sujeto á su esposa y le dijo que la siguiera con el dinero, por cuanto la policía haría un registro y la detendría; que la confiará el dinero para entregarlo á su esposo y poder partir. Pues bien; el dinero volvió á los que lo habían entregado y Norton furioso ahora, dice que cuanto dice Ducret es falso; que estas cartas fueron escritas de concierto entre los dos. Rochefort, indignado, escribe desde Londres á *L'Intransigeant* diciendo que todo eso es comedia promovida por Constans para sus fines políticos.

En fin veremos en lo que parará este asunto. Por ahora podemos decir, que *entre bobos anda el juego*, juego que debe haber promovido alguna entidad oculta no agena á la política, á juzgar por algunos antecedentes que figuran en las cartas en cuestión.

Lo que sí puede decirse es, que tanto Ducret como Millevoye y otros, han representado un papel muy inocente, hasta el extremo de caer en el ridículo más deplorable y que lo que ha pasado actualmente en el seno de la política francesa, en un parlamento sobre todo, es de todo punto irrisorio.—*Eudaldo Tarruella.*
 París 25 Junio de 1893.

Desde Madrid.

26 de Junio de 1893.

El día de ayer fué un día de descanso, de *dolce far niente*, de preparación, uno de esos momentos de calma que preceden á las grandes tempestades, y son como las noches tranquilas del campamento, cuando los soldados duermen cerca de las armas dispuestos á comenzar la lucha apenas despunte la aurora. Los diputados que en escaso número acudieron ayer al salón de conferencias, formábanse en grupos pequeños, comentando con variedad de opiniones y tonos diversos el tan manoseado tema de los presupuestos y de las reformas, predominando, como es natural, la idea de que la obra económica del señor Gamazo no ha de verse aprobada en mucho tiempo todavía, si es que alguna vez se aprueba, que todo cabe dudarlo en los momentos actuales, de caótica confusión parlamentaria y de profunda y violenta crisis. Pocos eran los diputados que se atrevían á defender la obra del señor Gamazo, á quien por no faltarle desventajas le sobran consejeros, que con plañideras razones quieren demostrarle cuán conveniente es para la política fusionista que él, el ilustre representante de los planes económicos del Gobierno, no deponga su enérgica actitud frente á las exigencias del país en masa. Y el Ministro de Hacienda, responde á sus consejeros parodiando á un poeta antiguo:

«Tú sácame del apuro y echarás despues tu arenga.»

Penetramos en uno de los corrillos, formados en el salón de conferencias del Congreso, y allí pudimos oír de labios de uno de los esclarecidos prohombres de la política la más seria, formal y razonada acusación que contra el Gobierno que nos rige puede formularse. De sentir es que aquellas palabras no lleguen á los oídos del señor Gamazo y aún de todo el gabinete, porque de seguro modificarían sus propósitos, siquiera para no ser merecedores de las frases atinadísimas con que terminó el ilustre hombre público su *speech*, que tuvimos la fortuna de ser los únicos en escuchar y al que nada faltó, ni su correspondiente y terrible *Anatema sit!*

La industria papelera en Alemania.

De una estadística oficial alemana, tomamos los siguientes datos:

Actualmente existen en Alemania 1.443 fábricas de papel que emplean 60.000 á 70.000 operarios y que producen cerca de 250 millones de kilos; de esto resulta que, puesto que el número total de fábricas de papel existentes en el mundo se calcula en 4.514, sólo Alemania tiene la cuarta parte, siguiendo luego, por orden de importancia, los siguientes países; los Estados Unidos de América del Norte (859 fábricas), Francia (473), Austria, Inglaterra, Italia, España, Rusia, Escandinavia, Bélgica y los Países Bajos.

De estos datos se desprende, que Alemania tiene la mayor exportación de papel y de artículos similares, la que se eleva á la enorme suma de 90 millones de marcos. El número de máquinas que actualmente funcionan en Alemania se calcula en 975, con una producción de 240 millones de kilos. A consecuencia de la elevación de los aranceles sobre papel de 6 á 10 marcos, que tuvo lugar en el año 1879 y del aumento en el empleo de pasta de sulfito, la fabricación sufrió un cambio en la producción y en la venta que no era de esperar, pero pronto llegó á un exceso de producción, pues mientras el tipo de la exportación, de pasta cartón y de papel había sido en 1880 de 32'7 millones de marcos, en 1889 subió á 61 millones, bajando luego á 57'8 en 1890, y á 55'3 en 1891 á consecuencia de la nueva competencia de pasta de Noruega, Suecia y Finlandia, especialmente en papeles comunes y papeles de madera oscuros para embalajes, puesto que muchas de las fábricas de pasta química y mecánica de madera establecieron la fabricación de papel, surtiéndose para ello de la maquinaria más perfecta y productiva.

La principal materia empleada por los fabricantes de papel en Alemania, es la pasta mecánica y química de madera.

El minimum de ceniza que contiene el papel, (papel de estado) es el 3 por 100, papel de hilo.

Término medio, (papel común), el 15 por 100.

Papel ordinario, cualquier tipo de materia extraña al trapo.

Noticias locales y generales

No hemos podido asistir al acto, para que fuimos invitados, de la inauguración del balneario restaurado por su actual arrendatario el dueño del Restaurant Martin de Barcelona. De esta ciudad solo fué, que sepamos, como representante de la prensa, nuestro amigo señor Adroher, director del *Correo*, y los Diputados provinciales señores de Prat y Cabañas con el Secretario de la Diputación señor Roca. Según refiere nuestro compañero, la expedición ha resultado agradable, cosa que

era de esperar, y los excursionistas de aquí y de Barcelona, han sido obsequiados magistralmente quedando satisfechos de la amabilidad del invitante y del Alcalde de la villa.

—Un periódico de Perpiñán refiere que un pastor de Ceret, ocupado en buscar setas, ha encontrado dentro del tronco hueco de un enorme alcornoque tres trabucos, muchas balas antiguas y siete cajas de pólvora. Créese que se trata de un escondrijo antiguo de los famosos bandoleros conocidos por los *trabucaires*, que devastaron el país durante largo tiempo.

—Dicen de Santander con fecha de anteayer, que el vapor *Molin*, procedente de Londres, ha fondeado en aquel puerto conduciendo entre su cargamento 20 cajas de oro en barras destinadas al Banco de España.

—El colega local que ayer publicó el telegrama recibido por el Gobernador de esta provincia del de Barcelona, debiera haber publicado la contestación que debió dar el señor Neda, con objeto de no dejar coja esa noticia postal.

—Ayer llegó á esta ciudad procedente de San Feliu de Guixols, el notable tercel *Los tres bemoles*, con objeto de dar dos conciertos en nuestro Principal, en las noches del sábado y domingo próximos.

Por los elogios que toda la prensa, tanto nacional como extranjera, ha hecho de estos célebres artistas, suponemos no dejarán de oírlos los muchos aficionados al divino arte. En cuantas partes se han exhibido, han cosechado nutridos aplausos y sido admirados, por la hábil ejecución en los difíciles y extraños instrumentos que usan.

—En la iglesia de San Pedro de Galligans, con motivo de la festividad del Príncipe de los Apóstoles, se celebrará á las diez de la mañana de hoy un solemne oficio á toda orquesta, cantado por la capilla que dirige nuestro apreciable amigo señor Valentí. Ocupará la cátedra de la verdad, el elocuente orador Rdo. Dr. D. José Rivas.

Se cantará la notable misa del maestro Mercadante.

—La *Gaceta* llegada ayer á esta ciudad, publica una Real orden confirmando la suspensión del Alcalde, tenientes y vários concejales que llevó á cabo poco tiempo hace el señor Gobernador civil de esta provincia.

—Han desembarcado en el puerto de Almeria, dirigiéndose la mayor parte de ellos á vários pueblos de la provincia, algunos de los jornaleros que emigraron hace poco á la República del Brasil.

Todos ellos vienen desesperanzados y aconsejan á quiénes los oyen, que no se alejen del suelo pátrio sin tener colocación segura en América.

Sirva esto de aviso á los que creen encontrar en tan remotos países, el oro y el moro que no han conseguido en el nuestro.

—Anteayer tarde, una tartana que se dirigía á la plaza de San Francisco volcó al desembocar en dicha plaza sin que recibieran daño alguno los cinco hombres que la ocupaban, uno de los cuales dirigía la caballería.

—En virtud de las últimas oposiciones, han sido propuestas para las escuelas de Olot D.ª Francisca Iglesias, para Lloret de Mar D.ª Luisa Usall, y para Rocabrúna doña Eulalia Sala.

—Hace algunos días se presentaron á la pareja que hace servicio en el Mercado, en Zaragoza, dos mujeres participando que en el número 24 de la calle de Aguadores habitaba una jóven, la cual no había franqueado la puerta de la habitación á pesar de las repetidas veces que habían llamado.

Puesto el hecho en conocimiento del juez, éste dispuso que se descerrajara la puerta.

Una vez en la habitación, se encontró a la inquilina tendida en el suelo y atacada de asfixia producida por un quinqué.

Trasladada al hospital dejó de existir, dando antes a luz una niña muerta.

—Crea el señor Alcalde, que el público le agradecería muy de veras, reiterara la orden para que todas las tardes se riegue, y se riegue bien, el camino de Ronda que une la carretera de Santa Eugenia con el paseo de la Dehesa. Es mucha la gente que a la caída de la tarde frecuenta aquel camino y, cuando llega al paseo, lo verifica saturada de polvo. Esto que no cuesta nada, merecería aplausos.

—El privilegio de Edison para la lámpara que lleva su nombre, es objeto de discusiones judiciales á instancia de un artesano no llamado Goebel, que prueba con más de treinta testigos, que en 1859 inventó y puso en práctica una lámpara incandescente con filamentos de bambú carbonizado, recubiertos con barniz Dujón y protegidos por el vacío.

Según dice un periódico, si se anula el privilegio, sufrirá Edison grandes perjuicios morales y materiales, así como también los que explotan su privilegio.

—La palanca que une la puerta de la Barca con la Dehesa está que causa lástima, y su deterioro aumenta con el paso de carritos de mano cargados, que discurren sin que alma viviente á ello se oponga, con cuyo abuso no hay paso ninguno de esas condiciones que lo resista.

¿No hay Guardias en la Dehesa ni Municipales por aquellos barrios?

—Ayer tarde pasó por Torroella en el tren de Barcelona, nuestro amigo D. Alberto de Quintana con su apreciable familia que no pudo verificarlo la tarde anterior por causas ajenas á su voluntad. En esta estación se les unió D. Pompeyo que regresaba de San Felú de Guixols.

—La actitud del señor Alcalde imponiendo multas á los vendedores que defraudan al público en el peso, merece aplausos del vecindario que por cierto no se escatiman, como los merece muy justamente el Inspector de carnes y mercados inutilizando los artículos que no responden á las exigencias de la higiene.

—Dice un colega local, que según una real orden fecha 18 del actual ha sido jubilado el jefe de negociado de primera clase, con destino á esta ciudad, D. Francisco Maspons y Seira, actual Director de telégrafos de esta provincia.

—En Tudela (Navarra) ocurrió el 20 del corriente una lucha sangrienta entre dos individuos llamados Manuel Ventura Alfaro y Vicente Serrano.

Este último resultó con nueve heridas de navaja y el primero con varios pinchazos asustados con una lima, mortales de necesidad falleciendo á los pocos momentos de ser conducido al hospital.

También se desespera de salvar al Serrano.

—Dicen de Blanes, que la pesca de sardina dá escasísimos resultados.

En cambio, estos últimos días los palangreros han sacado regular calidad de merluza, cotizándose entre 16 y 25 pesetas la arroba.

—Ha muerto en la villa de Rosas don Juan Falp, padre de nuestro particular amigo D. Benito, Diputado provincial que ha sido, á quien damos el pésame.

—El nombramiento de Notarios para esta provincia, ha recaído; para Gerona, don José Torelló y Catarineu y don Sebastian Sanchez Ramirez; para Puigcerdá, don Manuel Arnalot y Carnet y don Ramón Cantó y Figueras; para La Escala, don Carlos Azemar y Pont; para Castelló de Ampurias, don Isidro Mayol y Singla y para Bañolas, don Victoriano Santamaría y Tous.

Nuestra enhorabuena.

—Acaba de ser ascendido á General del ejército neerlandés su Alteza—aspíren ustedes fuerte—el Soesoeboenau de Soerakarta Pakoe Boewono Senopati Ingalogo Ngabdoer Radman Saidin Panotogono.

—Los jueces municipales en el partido de Puigcerdá, serán: Alp, don Ramón Canal.—Bolvir, don Salvador Surroca.—Campdevanol San Cristóbal, don José Tosas.—Campellas, don Francisco Salomó.—

Camprodón, don Ramón Coll.—Caixans, don Francisco Morer.—Caralps, don Donato Coma.—Das, don Juan Pich.—Freixanet, don Francisco Muncanut.—Ger, don José Ester.—Gombreny, don Juan Campubí.—Guils, don Francisco Martí.—Isoboi, don Buenaventura Anger.—Llanés, don Onofre Begudá.—Llivia, don Pedro Berardo.—Las Llosas, don Martín Hostalpu.—Maranges, don Ramon Sindreu.—Molló, don Juan Costa.—Ogassa, don Luis Ture.—Palmerola, don Pedro Rosinol.—Pardinas, don Onofre Palsat.—Parroquia de Ripoll, don José Montadas.—Planolas, don Pedro Riu.—Puigcerdá, don Tomàs Puig.—Ribas, don Agustín de Budallés Deop.—Ripoll, don Juan Surroca.—San Juan de las Abadesas, don Paladio Comalada.—San Lorenzo de Capdevanol, don Ramón Casanova.—San Pablo de Segúries, don Valentín Anglada.—Setcasas, don Francisco Vidal.—Toràs, don José Puig.—Urtg, don José Cot.—Urus, don Francisco Coll.—Vallfogosa, don José Verdguer.—Vidrà, don Pedro Serra.—Viladonja, don José Pons.—Vilallonga, don Saturnino Banús.—Vilallobent, don José Cot Tubau.

—Uno de los aspirantes á la plaza de profesor de dibujo del Instituto de Figueras, es el joven dibujante señor Carolà, muy conocido en esta provincia por los retratos al lápiz que lleva hechos. Hemos oído decir que los aspirantes son cinco.

—Desde pocos días hace, forma parte del cuerpo de profesores del Colegio de primera y segunda enseñanza que en La Bisbal posee D. Damian Juanola, el catedrático de filosofía y letras D. Juan Matas.

—No resulta nombrado D. Benito Dillet juez municipal de Caldas de Malavella como dijimos, si no D. Esteban Prats que viene desempeñando el cargo.

—Conste la rectificación. Una mujer que vivía sola en una habitación de La Bisbal, fué encontrada muerta en su misma cama. Parece que el fallecimiento ha sido natural.

—Ha sido nombrado por la Empresa arrendataria de las cédulas personales, administrador del partido de La Bisbal don Joaquín Solés.

—Con el nombre de *Orfeón Gerundense*, se ha constituido una nueva sociedad recreativa, en el piso principal de la calle de Albareda núm. 13, cuyo Reglamento está ya aprobado por la Autoridad Superior.

A las 9 de la noche de hoy, está convocada una reunión para nombrar los individuos que han de formar parte de la Junta Directiva.

—Ayer á última hora de la tarde, el somatén de San Daniel condujo á esta ciudad á un sugeto que había detenido á medio día.

Estando en el manso *Miralles* de aquel término municipal, situado sobre la fuente *d'el ferro* una muger recién parida y su criada, se presentó el hombre que sujetó á la criada, pero el perro de la casa, que llegó en aquel momento, se abalanzó haciendo presa en él. A los gritos de la criada y ladridos del perro y á los juramentos del sugeto, acudió un niño que fué á pedir auxilio.

El somatén procedió enseguida á su captura y lo condujo aquí un poco descalabrado porque, como parece opuso resistencia, se tuvo que prenderle á la fuerza.

No tenemos más detalles sino que es un hombre de aspecto patibulario y conocido de la policía. No queríamos asegurar en falso que es de Borrás.

Ya decíamos el otro día que volvían á popular por aquí gentes de mal vivir.

NOTICIAS MADRILEÑAS.

26 JUNIO.—En Tarragona se ha verificado un *meeting* organizado por la junta de defensa viticultora.

La concurrencia ha sido enorme. Hizose entrega al gobernador de una exposición cuyas conclusiones son las siguientes:

Supresión del impuesto sobre la fabricación de alcoholes, vinos y sus derivados. Supresión del impuesto de consumos sobre los vinos y persecución activa y eficaz de los vinos artificiales.

Y, finalmente, protestar de todo im-

puesto que bajo cualquier denominación se trate de imponer á los vinos.

—En el *meeting* republicano de Badajoz han hecho uso de la palabra los republicanos portugueses Sres. Abreu, Magalhaes Lima, Garcia Rodriguez (D. Edmigo), Da Silva y Queirós. Enyaron mensaje: Teófilo Braga, Freitas, Guerra, Junqueiro y otros; y hablaron también los demócratas españoles, Sres. Salmerón, Pedregal, Calderón, Salas Antón, Altamira Verdes Montenegro.

TRIBUNALES.

DOBLE CRÍMEN EN VILADRAU.

Tercera sesión.

Menos puntuales nosotros en asistir á la Audiencia, que los señores del Tribunal, en la tercera sesión de este importante juicio, perdemos un testigo, que no ha de entorpecer el curso de la causa, porque el tal testigo examinado sin nuestra presencia, nos dicen haber sido de poca importancia. Es el segundo testigo.

Francisco Boia que á preguntas del fiscal dá malos informes de la *Curta* y otros enemigos del interfecto Pablo Serra.

Jaime Rabat declara como el anterior.

Antonio Pujol igual al anterior; añadiendo que ha oído decir á su hermano que el día de la muerte de Jacinto Carbonell vió á la *Curta* á medio cuarto de hora de distancia del sitio donde fué aquel encontrado cadáver.

José Ballell en Abril del año pasado oyó decir que algunos de los presos en la cárcel de Santa Colomá, eran inocentes de los crímenes que se persiguen.

Narcisa Suñer ha oído hablar de que la *Curta* había declarado en favor del procesado Serra y que por tanto, saldría pronto de la cárcel, por cuyo servicio se le había prometido á la *Curta* por parte de los de Serrano, auxiliarla durante el invierno.

Pedro Juliá no comparece.

Pedro Cros dijo que dos días antes del crimen, la muger de Miguel Canals pidió prestado un azadón que retuvo tres ó cuatro días y que al devolverlo, notó en él señales que le hicieron sospechar y á más una mancha de cal en el mango. A mucha insistencia de la defensa declara haber oído decir que Carbonell murió á golpes de un azadón; añade que el azadón le fué pedido por el juzgado y devuelto después; dice haber oído acusar á Luciano Serra y Miguel Canals de la muerte de Carbonell. A preguntas del fiscal dice que por lo que ha oído decir considera autores de la segunda muerte á los que lo fueron de la primera; ha oído proferir á Ferrés amenazas contra Serra y sabe que la mujer de Serrano las profirió también. A la acusación dice que al devolverle el azadón, el juzgado le hizo varias preguntas.

Maria Riera esposa del anterior refiere á la defensa lo dicho por su marido respecto al azadón y á los autores de la muerte. Al fiscal y acusador no sabe contestarles nada, porque dice tener poca memoria.

Salvador Vilá vive ahora en S. Hilario. La noche de autos durmió en el desván de casa la *Llavina* de Viladrau, oyó las voces que se dieron en la casa; pero no sabe á que hora se despertó por que estaba un poco borracho; que al bajar á la calle empujó la puerta del cuarto de Miralpeix que era el más próximo á la escalera y vió que dormía, pero no sabe cuanto había pasado desde que oyó voces y que al llegar á la cocina le dijeron que habían asesinado á Serra.

Ricardo Tena, maestro público de Viladrau, sabe que háse dictado sobreseimiento respecto á él, que estaba encausado en el mismo proceso; á ruegos del Alcalde de Viladrau desempeñó interinamente la secretaria del Ayuntamiento durante el procesamiento de Serrano; que la noche de autos se reunieron Ferrés, Miralpeix y otros en la casa que el testigo habitaba y allí firmaron las altas; que después de cenar estuvo en la casa consistorial hasta las doce y media; como secretario interino del juzgado municipal instruyó las primeras diligencias del crimen por el que murió Serra. Dice que hubo diferentes opiniones en el pueblo respecto á quienes pudieran ser los autores de la muerte de Serra. Respecto á la de Carbonell dice que es opinión general, aún ahora, que sean sus autores Luciano Serra y Miguel Canals. Sostiene con el defensor y el fiscal un largo diálogo acerca de si pasando por el camino del *Moll* á Viladrau podían verse ó dejar de verse dos que fueran de uno á otro punto, aún pasando uno de ellos por algún atajo. Al fiscal dice, que sabía la existencia de los dos bandos en Viladrau y la enemistad de Serrano y Serra.

Acusación privada.—V. que sabe discurrir, me dirá si encuentra natural que Luciano

Serra, estando en malas relaciones con su hermano el interfecto Pablo Serra, tomara su venganza tan á pecho que llegara á matar á Carbonell?

Testigo.—No señor, no es natural.

A.—No quiero saber nada más.

Miguel Parededa era alguacil del juzgado municipal. Dice que es enemigo de Pablo Serra, que Serrano y Serra eran enemigos, que no oyó el disparo, que oyó las voces y salió á la calle, contradiciéndose al decir si volvió á su casa ó si cumplió con su deber de alguacil del juzgado.

Buenaventura Parededa fué el que llamó á Ramón Serra de orden del Juzgado: dice que la voz pública acusa del asesinato de Serra á su hermano Luciano, y que éste también debe ser el asesino de Carbonell.

El fiscal le hace notar la falta de fundamento que se observa en la afirmación; pues si Luciano Serra mató á su hermano no tiene razón de ser la acusación de que fué también el asesino de Carbonell.

Fiscal.—Según V., el autor de la muerte de Pablo Serra no puede ser otro que su hermano Luciano, porque estaba enemistado con él, y según V. también es autor de la de Jacinto Carbonell el propio Luciano Serra. ¿Si la enemistad con su hermano pudo inducirle á asesinarle, qué pudo hacerle asesinar á Jacinto Carbonell?

Testigo.—El querer esconder su falta.

F.—¿Qué falta?

T.—La de haber matado á su hermano para disimular; le encontró por el camino y le mató.

F.—Era V. en aquel entonces alguacil del Ayuntamiento?

T.—Era alguacil del Ayuntamiento de nombre, pero no ejercía.

F.—Y por qué no ejercía V.?

T.—Porque lo hacía mi hermano y yo firmaba.

F.—Y esto por qué?

T.—Porque á mi hermano se lo tenían todo embargado y no podía ser alguacil.

F.—De modo que esto lo hacían Vds. con el fin de burlar á la justicia. Me basta.

Magdalena Serra es la dueña de las *Corts*; dice que su marido fué procesado en esta causa y murió estando preso; que Ferrés fué muy temprano á su casa el día de autos, llamó á la puerta saliendo ella á medio vestir á abrirle, siendo de dos á tres de la madrugada y sin que el Ferrés llevase escopeta alguna; condujole junto al lecho de su marido y no pudo afirmar que conversación tuvieron.

Martín Oria dice que vivía en casa Martín Rovira la noche de autos y que á la mañana siguiente estuvo en su casa Ramón Serra pero no lo vió, porque él se levantó á las tres, pero le oyó hablar con Rovira que es su padastro. Dice que de tres escopetas que tenían, el tribunal se incautó de dos.

Ramón Rovira hijo de Martín, dormía en su casa la noche del crimen, se levantó antes de las tres y al bajar á la cocina vió allí al procesado Ferrés; que su padre era del Ayuntamiento que terminaba.

Fiscal.—Cómo sabe V. que al levantarse no eran aún las tres?

Testigo.—Por qué me lo dijo mi madre. Por que oí como sonaban.

F.—En que quedamos, se lo dijo á V. su madre ó lo oyó V.?

T.—Lo oí.

F.—Me basta.

A la acusación le dice de manera confusa que Ramón Serra llegó á su casa antes de las tres.

Juan Rovira, hermano del anterior, tiene 14 años y dice como él, incurriendo en alguna contradicción.

Francisco Ferrés no comparece.

Maria Juliá murió.

Magdalena Rocosa es esposa del procesado Ferrés y dice que la noche de autos estuvo su marido con el Miralpeix ocupándose de las altas y bajas de la matrícula y que le encargó le llamara temprano porque tenía que ir á las *Corts*; que fué á llamarle á las dos próximamente, se levantó y se marchó enseguida. La testigo al oír los gritos de la calle se asomó á la ventana y exclamó: *¡Ay! mare de Deu, qu' es això* y se enteró de lo que pasaba. Que á su hijo Pepet le encargó que fuera corriendo á las *Corts* á participar á su padre la muerte de Serra y ella se marchó á recoger fresas. Al fiscal dice que ya había pasado una hora desde que su marido marchó cuando oyó los gritos. Dice que de su casa á las *Corts* se empleaban tres cuartos de hora en ir.

Antonio Ferrés, de 14 años, es hijo del procesado del mismo nombre y declara en parecidos términos que su madre.

N. Ferrés, de 13 años, es hermano del anterior y como él declara; con la particularidad de contestar á la defensa con asombrosa certitud para un niño de su edad y de *coss*.

pasadas hace dos años.

Se suspende por cinco minutos la sesión y se reanuda con el exámen del testigo.

Lorenzo Valls que no dice nada interesante. **Antonio Ferrés**, víctima de extraordinaria sordera, dice que el día antes al del crimen, estuvo en casa Ferrés y le encargó que le fuera á llamar temprano y así lo hizo, próximamente á las dos; que debido á su sordera nada oyó aquél día; añade que si bien llamó al Ferrés, no oyó que nadie respondiera.

Antonio Arómir no comparece. **Rita Molist** es esposa de Ramón Serra y dice que la noche de autos su esposo no salió de su casa permaneciendo en cama; que á la tarde siguiente sabe fué á Viladrau de donde regresó al anocheecer pero no sabe si solo ó acompañado de Carbonell como dicen.

Carmen Casanovas era en la época del crimen criada de Ramón Serra; asegura que estuvo elaborando pan toda la noche de autos sin acostarse y aseguró bajo el juramento prestado que Ramón Serra no se movió de su casa en toda la noche á cuya casa llegó al anocheecer. A las preguntas de la acusación privada contesta con mucha vaguedad y contradiciéndose en algo.

Juan Molist, cuñado de Ramón Serra, procesado; dice que el 1.º de Julio trabajó en el *Segalá* terminando su trabajo á las 8 próximamente y vió juntos á su cuñado y Carbonell y á la mañana siguiente vió á Luciano Serra y á Miguel Canals. Al día siguiente trabajó en terrenos de su cuñado á los que él acudió sin saber á que hora ni por donde.

Juan Ordeig declara como el anterior. **José Ricart** vive en Viladrau frente la casa de Serrano y oyó voces en la calle en la madrugada del 1.º de Julio, pero no sabe nada más.

Juan Masnou no comparece. **José Masnou** sabe que en Viladrau existen dos partidos, el del Ayuntamiento y el de los cuarentañeros pero no sabe el origen. Dice que según voz pública, tiene por autores de la muerte de Carbonell á Luciano Serra y á Miguel Canals.

Hay un pequeño incidente entre la presidencia y la defensa acerca del orden de los testigos terminando con llamar á

Pablo Sala que no dice nada nuevo. **Concepción Palau** dice que el día de autos estaba sentada en el quicio de la puerta de casa Canals á la que llegaron Miguel Canals y Luciano Serra á eso de las 9 y media; uno de ellos con un azadón, y al día siguiente vió muy triste á Canals y la mujer de Canals le encargó no declarara lo de la azada. El abogado acusador le hace notar la contradicción de que ahora dice estar segura de haberles visto con el azadón y en la primera declaración solo dijo que casi estaba cierta. Atribuye al sentimiento de la muerte de Serra la tristeza en aquel día de Miguel Canals.

Magdalena N. al día siguiente al del crimen vió llorar á la mujer de Canals y decir que lo hacía por que se acusaba á su marido de ser autor de la muerte de Carbonell. Que fué amenazada la mujer del *Ros de V. Antonia* por Canals y su mujer, por haber declarado contra ellos. Contestando al fiscal incurre en manifiesta contradicción. Dice la testigo ser muy amiga de la mujer de Serrano y que su marido es colono de Pedro Llorá procesado en esta causa.

Josefa Falgueras dice fué amenazada por Miguel Canals y su esposa si declaraba algo en contra suya, en vista de lo cual pide la defensa un careo con el Miguel Canals.

Aquí se suscita un incidente entre la defensa y la presidencia. Pide aquélla al tribunal acuerde quede allí la testigo porque cree ha de necesitarla para un careo con el Miguel Canals; entiende la presidencia que el tribunal no puede acordar la celebración del careo sin ver la necesidad del mismo y no puede ver esta necesidad hasta después de oír al otro testigo con quien se quiere carear á la presente.

Interviene el fiscal para aclarar, y dice que podría acordarse quede allí la testigo, sin acordar el careo, á lo que se opone la presidencia porque el otro testigo no declarará hasta el próximo viernes. También interviene la acusación diciendo que sienta jurisprudencia que se haya mandado quedar á otros testigos, á lo que le replica la presidencia que si así lo acordó el día antes con varios testigos, fué porque se trataba de hacerles esperar horas y hoy se trata de hacerla esperar días.

Presidente.—Se suspende la sesión hasta las 4 de la tarde.

Fiscal.—Podríamos antes si le parece á la presidencia, terminar el exámen de la testigo.

Presidente.—Continúa la sesión.

El fiscal hace dos ó tres preguntas á la testigo y dice el

Presidente.—Se suspende la sesión.

Habla particularmente con el fiscal y dice

Presidente.—Se abre de nuevo la sesión. **Letrado defensor.**—Suplico á la presidencia que mientras el tribunal delibera acerca de lo que procede en la petición del careo que tengo hecho, me permita salir un momento.

Presidente.—Se suspende por cinco minutos la sesión.

A la una y media es reanudada, habiendo acordado el tribunal que el próximo viernes comparezca de nuevo la testigo Josefa Falgueras.

José Coll, vigilante de la cárcel de Santa Coloma, fija la época en que ingresó en dicha cárcel Serrano; recuerda algunas visitas hechas á Serrano sin recordar las conversaciones que sostuvieron.

José Molins. Es el dueño de la finca *Molli del Molins*. Reside en el pueblo de Seba partido de Vich, provincia de Barcelona. Recuerda lo ya dicho por otros testigos sobre la formación de los dos partidos existentes en Viladrau y su historia. Afirma que Serrano fué Secretario del Ayuntamiento de Viladrau sin interrupción, hasta que fué procesado. El abogado defensor le hace preguntas sobre si puede ser visto desde el camino un hombre que pase por el atajo que existe delante de su finca.

Miguel Surroca vive en Barcelona y es de oficio carpintero. Ha sido procesado por delito de falsificación. Es propietario y fué alcalde de Viladrau del 85 al 86 y del 86 al 87. Dice lo ya afirmado por otros testigos sobre los deudores del Ayuntamiento de Viladrau origen de la división en partidos, de los vecinos de Viladrau. Cuando el asesinato de Pablo Serra estaba fuera de Viladrau y no puede decir quienes fueran sus asesinos. El fiscal hace notar que el testigo y su hijo fueron procesados por el asesinato de Pablo Serra. La acusación privada hace notar que el testigo pertenece al partido llamado del Ayuntamiento.

Ramón Riera de Viladrau dice que el día 1.º de Julio del año pasado trabajó en los *Molins*, que cesó de trabajar al anocheecer y que siguió el camino de Vich para ir á su casa.

José Serra. Es renunciado por la defensa.

José Montal. También renunciado por la defensa.

Ramón Bosch de Viladrau, dice que oyó á la *Picola* ciertas frases que constituyen amenazas. Afirma la enemistad que existió entre Ramón Serra y Pablo Serra.

Andrés Palou. Ha muerto.

Rosa Ora. Renunciada por la defensa.

María Jordall. Ha sido llamada por telégrafo, no habiendo podido comparecer todavía.

Luciano Serra Magent es hermano del interfecto Pablo Serra. Vive con su padre pero no vivía con su hermano Pablo Serra con el que estaba enemistado. La viuda de Serra le dió una escopeta del difunto en pago de cierta deuda del mismo. Contesta á varias preguntas del defensor acerca de lo que hizo el día de la muerte de Carbonell. Niega que llevara azadón alguno y que encontrara á nadie ni siquiera á Carbonell.

El defensor pide un careo del testigo con Concepción Palol que en su declaración había afirmado verle con un azadón y llamada la testigo, no está. Pide de nuevo el defensor un careo del testigo con el llamado *N. Casanova* por lo cual el presidente manda llamar al citado.

N. Casanova que dice que Luciano Serra y Miguel Canals dejaron en su casa dos azadones quedándose con uno que dijeron haber prestado.

Se celebra el careo entre este testigo y el anterior, sosteniendo el segundo que no tenía ningún azadón y el primero que sí, no sacando por consiguiente nada en concreto.

Margarita Casanovas renunciada.

Rosa Suñer no comparece.

Raimunda Boix renunciada.

Paula Rovira esposa de Jaime Suñer, dice que éste llegó á su casa al toque de oración del día del crimen. Dice haber oído como la *Curta* acusaba de la muerte de Carbonell á Luciano Serra y á Miguel Canals.

Josefa Ripoll, renunciada.

María Cortacans (a) la *Curta* dice que el día 1.º de Julio al anocheecer estaba en *lo clot de Rosquellas* rezando la oración y al bajar encontró á Luciano Serra y á Miguel Canals y les conoció bien y les siguió á poca distancia por la derecha que encontraron á Jacinto Carbonell y le interrogaron y siguieron con él y le insultaron derribándole al suelo y diciéndole *la terra vida n' es acabada*; que vió se peleaban pero como estaba espantada se marchó de allí.

Al fiscal dice que iba á Viladrau por el camino de San Segismundo á paso usual y encontró á Serra y á Canals; que éstos mataron

á Carbonell pasado ya el torrente; que ella les adelantó pasando por la derecha. Aquí empieza á contradecirse y desconcertarse de tal manera que produce indignación en el público su falsa declaración. El fiscal le recuerda frases dichas por la testigo á él mismo y ella lo niega. Le hace notar la acusación una contradicción consistente en decir en su primera declaración que no conocía á los autores y ahora asegura ser Serra y Canals. Tras de ésta le va leyendo las anteriores declaraciones haciéndole notar graves incorrecciones y contradicciones.

José Esquis no comparece.

Jaime Vila renunciado.

José Codina no aclara nada.

Rosa Godallols no comparece.

José Joal (a) *Pep jornalé*, de orden del juez municipal de Viladrau veló el cadáver de Pablo Serra desde las 9 de la noche del día en que murió y oyó que en la calle uno dijo dirigiéndose á la viuda: *Pepa no t'espantis, que ja n' hi ha un que dorm*.

Presidente. Se suspende la vista hasta las 9 de la mañana del viernes 30.

¶ Nos abstengamos de hacer comentario alguno por no ser aquí nuestra misión, y excusamos trasladar los que en la Audiencia se vienen haciendo estos días para que no se nos pueda tachar de parciales ó apasionados. El jurado debe libremente estimar el valor de las pruebas que cada parte le presente.

CURIOSIDADES.

Las palomas mensajeras en Francia.—La afición cunde.—Los descubrimientos modernos conocidos en la antigüedad.—El vidrio, el acero, el telescopio, el vapor, el para-rayos, el gas, el fonógrafo, la vacuna y la moneda usados en los tiempos antiguos.—Algo de Chicago.

(De nuestra colaboración especial.)

El censo de las palomas mensajeras, hecho anualmente en toda Francia, ha dado los resultados siguientes:

26.438 palomas mensajeras, de las cuales 13.783 pertenecen al ejército y 778 de propiedad particular.

Sólo en París hay 15.646 palomas mensajeras; 7.830 oficiales y 7.816 no oficiales, siendo de propiedad individual 778.

Este curioso censo permite afirmar el aumento siempre creciente del número de aficionados á la colombofilia, y así mismo el aumento de las palomas mensajeras.

En el año último el número de propietarios se elevaba solamente á 1.293 y el de palomas á 22.257.

Verdaderamente los descubrimientos y las invenciones que consideramos modernas, han sido conocidos en la antigüedad, viniendo á resultar cierta la teoría de un sabio inglés que afirma que el descubrimiento no es una creación, sino un proceso.

En efecto; la manufactura de vidrio líquido, era un arte conocido de los antiguos, y la ciencia de hacer el acero produjo la hoja de Damasco con su elasticidad aguda y sinuosa, siglos antes de que los cuchilleros de Sheffield pudieran hacer un par de tijeras medio decentes.

Layard encontró en las ruinas de Nínive un objeto que Sir David Brewster declaró ser un «vidrio de aumento» y un llamado Rey observó las estrellas por medio de un tubo *corredizo*, 2.000 años antes de la Era Cristiana.

Veinte siglos antes del nacimiento de Watt, un mecánico de Alejandría describió máquinas cuya fuerza motriz era el vapor, y hasta anticipó nuestra turbina con una máquina que llamó *Neopile*. Cuando Fulton botó al agua el *Clermont* solamente repitió lo que ya fué hecho en Barcelona en 1543.

En el siglo XII, antes que Franklin, los sacerdotes científicos de Etruria arrancaron el rayo de las nubes.

En la China se utilizaba hace siglos gas natural que era conducido por cañerías de bambú, y uno de los antiguos escritores del Celeste Imperio habla de cajas que repitieron el sonido de las voces de hombres muertos hacía tiempo, lo que supone una aproximación al fonógrafo de Edison.

Los médicos orientales de la India practicaron la vacunación mucho antes que Jenner anunciase su descubrimiento. Los anestésicos eran conocidos en tiempos de Homer, y los chinos tenían, hace más de mil años, una preparación para disminuir el dolor.

La acuñación de moneda data de la his-

toria más antigua y, por último, el descubrimiento de América ya saben todos mis lectores que son varios los autores que ponen en duda que lo verificase Cristóbal Colón, y hasta tal punto llevan los enemigos del heroico genovés sus investigaciones, que actualmente se exhibe en la Exposición de Chicago una embarcación noruega copia de la nave Viking en la que los escandinavos descubrieron el Nuevo Continente antes que Colón.—*Renajoald.*

Madrid 22 Junio de 1893.

Sección Comercial.

| Cierre de Bolsa de Barcelona. | |
|---|--------|
| Interior | 70'75 |
| Exterior | 77'12 |
| Coloniales | 41'50 |
| Nortes | 38'20 |
| Francias | 23'90 |
| Orenses | 00'00 |
| Cubas viejas | 108'50 |
| Cubas nuevas | 98'50 |
| Obligaciones, Francias 6 p. % | 102'00 |
| Id. 3 p. % | 36'75 |
| Obligaciones no hipotecarias | 93'00 |
| Paris. | |
| Exterior | 66'37 |
| Giros. | |
| Paris | 16'70 |

Telégrama de la casa Quintana y Bassols.—Agencia de Negocios.—Ciudadanos, 20, Gerona.

Boletín religioso.

SANTOS DE HOY
 ✕ STOS. PEERO Y PABLO, APS.
 CUARENTA HORAS
 En la Iglesia del Mercadal.

TELEGRAMAS.

Madrid 27.—Se han tomado grandes precauciones hoy para evitar la perpetración de un nuevo delito, que según confidencia recibida por el gobernador, debía de ocurrir esta tarde á las puertas del Congreso. Según la misma, abrigaban los anarquistas el propósito de hacer estallar un petardo en dicho lugar.

Ignórase si se trata de una falsa declaración. El conocimiento de la causa que se sigue á la *Bella Chiquita*, ha sido nuevamente aplazado. Se le ha tributado una nueva ovación. Esta actitud del público ha disgustado profundamente á la sociedad de los padres de familia.

En la Coruña reina el mayor descontento con motivo de la clausura del local donde se reunía la Junta de defensa. Témesese que se altere el orden.

Créese que la nueva combinación de gobernadores comprenderá á Murcia, Badajoz, Pontevedra y Tarragona.

Ha marchado á Paris la archiduquesa Isabel. La *Correspondencia de España* dice, que habiendo visto el general Blanco que el clima de Filipinas sienta mal al general Ochoando, le ha invitado á embarcarse para la Península. Créese que lo efectuará en breve.

Circulan rumores de que en breve se reunirán los coroneles de guarnición en Madrid, para tratar de las reformas propuestas por el ministro de la Guerra.

Los farmacéuticos sevillanos han acordado declararse drogueros al por menor, lo que les reportará ventajas para la tributación.

El Heraldo pide al Sr. Maura que aclare los graves rumores de haber embarcado en Filipinas recientemente un cargamento de opio y pesos mejicanos.

En Satolis (Santander) ha habido una espantosa catástrofe.

La montaña inmediata al pueblo se ha derrumbado en gran parte, desplomándose una enorme masa de 24,000 metros cúbicos de tierra y roca.

Han quedado sepultados debajo del desplome nueve hombres. Se sabe que hay un muerto.

Según las notas oficiales de hoy, el cólera sigue decreciendo en Francia.

Madrid 28.—Telegrafían de Santander diciendo que ha ocurrido una catástrofe, pues que del puerto de Pómar se desprendió un enorme peñasco que pesaba 24,000 toneladas, y como debajo se hallasen algunos operarios que construían una carretera, quedaron aplastados nueve de ellos.

El Sr. Salmeron ha querido devolver la visita hecha á España por los republicanos portugueses, yendo á Portugal.

Telegrafían de Coimbra que se ha hecho allí buen recibimiento al Sr. Salmeron.

En el meeting republicano de Salamanca el señor Salmeron atacó al Gobierno, diciendo debía estar en presidio por vulnerar las leyes.

Tarragona 27.—Ha surgido un gravísimo conflicto en el pueblo de Albillana, comarca de Vendrell, donde los colonos quieren resucitar la *rabasa morta*, adjudicándose la mitad de las tierras cuyo cultivo les está conludado.

Han tenido que intervenir la guardia civil y la autoridad militar, habiendo salido para Albillana dos compañías de infantería.

Ha circulado el rumor suponiendo que había algún herido, pero no he podido comprobarlo.

Extranjeros.

Paris 27.—En las últimas segundas elecciones verificadas en Alemania han resultado elegidos 25 conservadores, 12 diputados del partido del imperio, 12 unionistas liberales, 21 liberales democratas, 36 nacionales liberales, 9 individuos del centro, 7 democratas, de la Alemania del Sud, 22 socialistas, 14 antisemitas, 7 guelfos, 1 alsaciano y 8 polacos. No se ha confirmado la noticia del fallecimiento de Cornelio Hertz, pero telegrafían el Dr. Frazer que su estado es desesperadísimo.

Paris 28.—Telegrafían de Italia diciendo que han ocurrido casos de cólera en Piemonte. En la Meca el cólera hace estragos, pues en un solo día se registraron mil defunciones.

PIANOS Y ARMONIUMS. R. MARISTANY,

DESPACHO: FONTANELLA 12 Y 14, BARCELONA.
Casa de confianza.

Ventajosamente conocida esta importante y acreditada casa en toda España y Ultramar por la magnífica é imponderable fabricación de sus instrumentos garantizados por 10 AÑOS, ofreciendo la ventajosa condición de venta á plazos á

¡10 duros mensuales!

Los instrumentos se expedirán embalados á las personas que favorezcan esta casa con sus pedidos, á precios fabulosamente económicos. R.

INJECTION BROU

Higiénica, Infallible y Preservativa

La única que cura los flujos recientes o crónicos, sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el método). 30 años de éxito. Paris, en casa de J. FERRE, pharmacien, successeur de Brou, rue Richelieu. 102.

Centro General de Negocios y Comisiones

Alfonso de Batlle y Compañía,

CIUDADANOS, 16, GERONA.

NO MÁS FUEGO Á LOS CABALLOS

LINIMENTO FORMIGUERA

EL MEJOR RESOLUTIVO Y EPISPÁSTICO
NO DESTRUYE EL PELO NI DEJA MÁRCAS EN EL ANIMAL

Numerosos veterinarios españoles han certificado los sorprendentes resultados obtenidos con el empleo del LINIMENTO FORMIGUERA, aun en los casos más rebeldes de cojeras antiguas, alifafes, exostosis ó sobrehuesos, vejigas, tumores fríos, relajaciones, pulmonías, etc., asegurando todos ellos que supera á los conocidos hasta hoy, y aun al cauterio actual, por la seguridad y energía de su acción.

Se vende en las principales farmacias

AL POR MAYOR
E. FORMIGUERA Y C.^{ta}
Talleres, 22.—BARCELONA

Se envían frascos por correo, á los que remitan su importe de 9 reales en sellos de correo.

Depositos: farmacias de Ametller, Coll, Garriga, Vives, Palau y Perez. S. F. 3-3

Código Civil

COMENTADO Y CONCORDADO EXTENSAMENTE CON ARREGLO Á LA NUEVA EDICIÓN OFICIAL, POR
J. MUCIUS SCÆVOLA.

Tendrá CUATRO TOMOS, precedido cada uno de un estudio comparativo con los proyectos de 1851 y 1882 y principales códigos extranjeros; los artículos van comentados, Obra notable é indispensable en todo bufete y biblioteca; comprende todo el Código Civil en tomos en 8.º mayor de más de 200 páginas que se venderán al precio de 3 pesetas en Madrid y 3'50 en provincias, dirigiéndose á D. Luis Martínez, calle de Correa, 4-3.—Madrid, entendiéndose pago adelantado.

El aperitivo de más confianza son seguramente las PÍLDORAS CATÁRTICAS DEL DR. AYER. Exceptuando casos muy extremos, los médicos ya no recetan purgantes drásticos, recomendando en su lugar una medicina más suave é igualmente tan eficaz.



Píldoras del Dr. Ayer,

cuyas superiores virtudes han merecido el certificado de los químicos del Estado y tambien de buen número de médicos distinguidos y farmacéuticos. Los certificados oficiales llevan el sello de las correspondientes oficinas. No se conoce otra Píldora que satisfaga la demanda del público en general como medicina de familia

Segura, Eficaz y Agradable.

Cuando se sufre de estreñimiento, dolor de cabeza, dispepsia, ictericia, mal de hígado ó de bñla, tómense las Píldoras del Dr. Ayer, las cuales no tienen igual.

Preparadas por el Dr. J. C. AYER y Co., Lowell, Mass., E.U.A.

PAPEL WILSON

Soberano remedio para rápida curación de las Afecciones del pecho, Catarros, Mal de garganta, Bronquitis, Resfriados, Romadizos, de los Reumatismos, Dolores, Lumbagos, etc., 30 años del mejor éxito atestiguan la eficacia de este poderoso derivativo recomendado por los primeros médicos de Paris.

Depósito en todas las Farmacias

PARIS, 31, Rue de Seine.

Papel

Lo hay para envolver en la imprenta de este periódico.

En la IMPRENTA de este diario se hacen trabajos de todas clases.

Servicios de la Compañía



trasatlántica de Barcelona

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de Filipinas.—Extensión á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Conchinchina, Japón y Australia.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes á partir del 6 de enero, de 1893 y de Manila cada 4 jueves á partir del 26 de enero de 1893.

Línea de Buenos Aires.—Seis viajes regulares para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Línea de Fernando Póo.—Viajes regulares para Fernando Póo, con escalas en las Palmas, puertos de la Costa Occidental de África y Golfo de Guinea.

Servicios de África.—LÍNEA DE MARRUECOS. Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz lunes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á que es la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los Srs. comerciantes, agricultores é industriales, que requirirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes.—En Barcelona: La Compañía Trasatlántica y los Sres. Ripol y Compañía, plaza de Palacio.—Cádiz: la Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid, Agencia de la «Compañía Trasatlántica», Puerta del Sol, 10.—Santander: Sres. Angel B. Perez y Compañía.—Coruña: D. E. de Guarda.—Vigo: D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena: Sres. Bosch Hermanos.—Valencia: señores Dart y Compañía.—Málaga: D. Luis Duarte.

Para más informes, dirigirse al Representante en esta Capital D. ANTONIO BOXA.

SOCIEDAD GENERAL

de transportes marítimos por Vapor.—Comunicación entre Europa y la América del Sud.

Se emplean solo 16 días.—Salidas fijas del puerto de Barcelona el 15 de cada mes. Prestan este servicio los grandes y magníficos vapores PROVENCE, BEARN, LA FRANCE, SAVOIE, PORTOU y BOURBOUGNE admitiendo carga y pasajeros para RIO-JANEIRO MONTEVIDEO y BUENOS-AIRES.

Salido del puerto de Barcelona el día 26 de Abril

PROVENCE,

EL VAPOR

de 4.200 toneladas, admitiendo pasajeros y carga.

NOTA.—Estando ya limitada la cubida, se advierte á los señores cargadores se sirvan pasar nota anticipada de la carga, la que deberá ser encargada el día 12 precisamente.—PRECIOS: 1.ª clase, 160 duros.—2.ª, 100 duros.—3.ª, 40 duros.

NOTA.—Estos vapores tienen todas las comodidades que pueda apetecer.

Los pasajeros de tercera clase serán alojados en grandes Cámaras bajo cubierta, y se les proveerá de gergón, cabecera, y manta, y se les suministrará diariamente vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa, cubierto, etc. Hay cámara especial para señoras en 3.ª clase.

Los pasajeros que llegan á Buenos Aires por los vapores de la Sociedad, serán si gustan desembarcados y admitidos durante ocho días en la fouda de emigrantes por cuenta del gobierno argentino. Serán tambien conducidos por cuenta del mismo gobierno (por mar ó ferrocarril) al punto de la República que ellos elijan. Las peticiones sobre estos particulares se harán al capitán del vapor durante la travesía.

Los equipajes deben entregarse precisamente el día 11 en el local destinado por la compañía.

Consignatarios: Sres Ripol y C.ª, plaza de Palacio esquina á la de Marquesa, en Barcelona.

Se despachan pasajes hasta el 14 si antes no se ha llegado el cupo; para más informes, acudase al Representante general en esta provincia D. Antonio Boxa.

ASCENSOR.

J. ROGER.

Gran Hotel Central España-América,

PARIS

56, RUE LAFAYETTE, 56.

Situación de primer orden, al lado de los Grandes Boulevares y del Teatro de la Gran Opera.

La calle de Lafayette entarugada, es la más grandiosa y la mejor del centro de Paris. Lineas de Tranvias.

Inmueble construido para Hotel, dos fachadas con 75 balcones á la calle; Escritorio—Gran Caja de hierro; Salón de lectura; Comedor en la planta baja con vistas á la calle, capaz para 80 cubiertos; 80 cuartos y salones de 4 á 10 fts. por dia; departamentos para familia; Pera microtelefónica, en todos los cuartos.—Cuarto y hospedaje de 10 á 15 frs. por dia. Arreglos ventajosos para familias.

Restaurant á la carta y á precios fijos; Desayuno 1'25 fr.; almuerzo, 3'50 frs. vino comprendido; comida 5 frs., incluido el vino.

Unico Hotel Español-Americano en todo Paris.

Telegrafiar la llegada: Central, 56, Lafayette, Paris.

TELÉFONO.

BIBLIOTECA DE BELIAS ARTES.

VERSION CASTELLANA.

Colección de volúmenes en 4.º, compuestos de 300 á 400 páginas de lectura y más de 100 hermosos grabados intercalados en el texto.

Precio de cada volumen.

- En rústica. 4 pesetas.
- Encuadernado en tela, con plancha alegórica estampada en negro y oro. 5
- Tapas sueltas en iguales condiciones, para la encuadernación de cada volumen. 0'75

Tomos publicados: «Historia del Arte.» «Historia de la Pintura Inglesa.» En Preparación: *Historia de la música, El mueble y La tapicería.*

HIERRO QUEVENNE

Unico aprobado por la ACADEMIA DE MEDICINA de PARIS, para curar ANEMIA, CLOROSIS, DEBILIDAD, PERDIDAS. Exigir el VERDADERO QUEVENNE, 14, r. Beauv-Arts, PARIS.

